

47 heridos al caer tribuna de flamante estadio

Lima, jun. (AFP).- Un total de 47 heridos se recuperaban hoy en hospitales de Pasco luego que una tribuna del flamante estadio -el más alto del mundo a 4.350 m- se desplomó el domingo durante el acto inaugural en esa ciudad minera, informó la policía aduanera.

Tres de los heridos están en muy grave estado y fueron evacuados a la ciudad de Huancayo, en los andes centrales, para recibir tratamiento especializado, se precisó.

Las autoridades dijeron que la tribuna del sector oriente se desplomó por sobrepeso en un sector inconcluso donde se había dejado un andamiaje provisional de madera.

El accidente sobrevino a los 15 minutos del primer tiempo del partido en que el local Unión Minas superó 3-2 al León de Huanuco en partido por el campeonato regional de fútbol de la región central peruana.

Intentan activar sus acciones terroristas.

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "SOLIPET SOCIEDAD ANONIMA" 6 JUL 1988

1. CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "SOLIPET SOCIEDAD ANONIMA" se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de abril de 1988 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito, ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Quito Encargado, economista Gilberto Novoa Morlaiva, mediante Resolución No. 88-1-1-0787 de 11 de mayo de 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 796, Tomo 119, el 26 de mayo de 1988.
2. OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública el señor Ingeniero Gerry Raúl Rivera Mantens, en su calidad de Gerente y como tal Representante Legal de la compañía "SOLIPET SOCIEDAD ANONIMA". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$v. 2500.000,00, con lo cual queda elevado a la cantidad de \$v. 3'000.000,00.
4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito y pagado de la siguiente manera: \$v. 250.000,00 en numerario, \$v. 375.000,00 por compensación de créditos; quedando por pagar la cantidad de \$v. 1'875.000,00.
5. NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: Wilson Torres G., José Naranjo R., Luis Rivera M., Gerry Rivera, Ana Pérez de Andrade y Luis Vascónes V.
6. En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo cuatro de los estatutos sociales, el mismo que dice: "ARTICULO CUATRO.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES DE DOLARES (\$v. 3'000.000,00), dividido en tres mil (3.000) acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres (\$v. 1.000,00) de valor cada una.- Las títulos de acciones llevarán las firmas del Presidente y Gerente de la compañía".

Quito, a

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
-560

6 JUL 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA OCHOA RODRIGUEZ S.A." a "COINBRAS S.A." Y REFORMA DE ESTATUTOS.

1. CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación, de "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA OCHOA RODRIGUEZ S.A." a "COINBRAS S.A." y reforma de estatutos, se otorgó en la ciudad de Quito el 20 de abril de 1988 ante el Notario Segundo del cantón Quito.

El Superintendente de Compañías Interino, Dr. Ernesto Andrade Veloz, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución No. 0891 de 31 de mayo de 1988.

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública mencionada, el Arq. Jaime Ernesto Chaves Sares, en su calidad de Gerente General de "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA OCHOA RODRIGUEZ S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado domiciliado en la ciudad de Quito.

3. En cumplimiento de lo dispuesto por el Superintendente de Compañías Interino en la Resolución No. 0891 de 31 de mayo de 1988 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de "INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA OCHOA RODRIGUEZ S.A." a "COINBRAS S.A.", a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará a la Superintendencia de Compañías dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción de la resolución y liquidación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Quito, a 31 de mayo de 1988

Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL
-559

000015